



Querella contra ministro Poduje por demolición de casas en El Olivar: Autoridad califica a constructoras de “sinvergüenzas”

Posted on Junio 6, 2026

Una intensa batalla legal y de declaraciones se desató en la región de Valparaíso tras la presentación de una querella criminal en el Juzgado de Garantía de Viña del Mar en contra del ministro de Vivienda, Iván Poduje. La acción judicial, interpuesta por la Empresa Social Arquitectura Limitada (SARQ) —entidad patrocinante a cargo de gestionar las soluciones habitacionales para los damnificados del megaincendio de febrero de 2024—, acusa al secretario de Estado de utilizar la estructura del aparato público para cometer delitos y favorecer a terceros.

La querella también se extiende al seremi de Vivienda de Valparaíso, Marcelo Ruíz, y al director subrogante del SERVIU regional, Rodrigo Muñoz.

Las graves acusaciones de la constructora

Según los antecedentes revelados por T13, SARQ y la Constructora San Sebastián —a cargo de las obras

para 356 familias en el sector de El Olivar— sostienen que el ministro Poduje ideó un plan, incluso antes de asumir su cargo, para excluirlas del proceso de reconstrucción y otorgar los proyectos a empresas de su preferencia.

La acción judicial imputa delitos de prevaricación administrativa reiterada, falsificación ideológica de instrumento público, uso malicioso de instrumento público falso y fraude al Fisco.

En el documento se detalla que la autoridad habría:

- Interferido ilegalmente en contratos vigentes y dictado resoluciones injustas.
- Asumido funciones exclusivas del SERVIU para paralizar las obras de manera arbitraria.
- Presionado y amenazado a inspectores técnicos para emitir informes falsos con “graves fallas constructivas” inexistentes, con el fin de convencer a los vecinos de rescindir los contratos.

“Esperamos que en una investigación objetiva e independiente, el Ministerio Público pueda esclarecer los hechos, que se han desarrollado con presiones a funcionarios, falsificación de instrumentos públicos, engaños a las familias damnificadas y una demolición innecesaria”, señalaron desde SARQ.

La respuesta de Poduje: “Son unos sinvergüenzas”

La respuesta del titular de Vivienda no se hizo esperar. Iván Poduje arremetió duramente contra la Constructora San Sebastián, calificándolos de “sinvergüenzas” y asegurando que la demolición y paralización de las obras responden a criterios estrictamente técnicos y de seguridad.

El ministro afirmó que la empresa levantó 150 viviendas sin los estudios estructurales adecuados, vulnerando las normas de resistencia al fuego y utilizando materiales no certificados.

Para sostener su decisión, Poduje reveló los siguientes puntos:

- **Informes técnicos:** El Ministerio cuenta con un estudio del IDIEM de la Universidad de Chile que ratifica las graves fallas estructurales y de seguridad en la construcción.
- **Querellas del Minvu:** El gobierno ha presentado cuatro querellas previas contra la constructora por fraude al Fisco, estafa y negociación incompatible, debido a presuntos vínculos irregulares con un exdirector del SERVIU.
- **Sumarios internos:** Respecto a las supuestas presiones, aclaró que existen inspectores fiscales bajo sumario por no realizar su labor de fiscalización.

“Esta empresa pretende que las casas falladas que nos entregaron las arreglemos, las reforcemos,

cambiamos los materiales (...), y nosotros no vamos a entregar casas falladas, parchadas o reforzadas. No vamos a arriesgar a las familias”, sentenció el ministro de Vivienda.

El caso quedó ahora en manos del Ministerio Público, el cual deberá determinar la veracidad de las acusaciones cruzadas en uno de los proyectos de reconstrucción más sensibles tras la catástrofe de 2024.

Esta noticia se mantendrá en desarrollo.

El Maipo